

INFORMACIÓN CULTURAL

Una efigie notable.

Ignorada de todos, en los desvanes de la Casa Consistorial de Huesca se ha conservado una efigie románica de Nuestra Señora, sedente, con el Niño sentado entre las rodillas. Ha sido descubierta recientemente, y voy a dar su descripción por vez primera.

Es un ejemplar que añadir a los que, del mismo estilo románico, existentes en esta provincia, describo en mi *Catálogo monumental de España. Huesca*, publicado en el año 1942 por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Arte «Diego Velázquez». En el volumen de grabados doy las fotografías de las Vírgenes de Salas (figura 106), Montserrat (108), Cillas (161) y Santa Lucía (162), en la capital; Ayerbe (256), Yéqueda (303), Liesa (326), Loarre (342), Loscorrales (354), Graus (359), Nueno (361), Panzano (363), San Martín de la Val de Onsera (371 y 372), Berbegal (470), Monzón (493), Hecho (501), Selgua (503), Benabarre (510), Roda de Isábena (572 y 574), Sopeira (628), Iguácel (752), Agüero (165), Riglos (884 y 888) y Monasterio de Sijena (954). Algunas de estas imágenes han desaparecido.

Antes, en la revista de arte «Museum», de Barcelona, vol. III, año 1913, núm. 12, publiqué un artículo titulado *Iconología mariana en la provincia de Huesca*, ilustrado con las fotografías de las Vírgenes de Arraro, en Panzano; Foces, en Ibieca; del Monte, en Liesa; Yéqueda, Salas, Cillas y Montserrat, en Huesca.

Don Virgilio Valenzuela Foved ha publicado en ARGENSOLA, núm. 20, (1954), una conferencia suya con el título *Presencia de María en Aragón y en su historia*, en la cual incluye la fotografía de la Virgen de Cillas, en Huesca, más la de la efigie a la que me refiero en la presente nota, pero sin hablar de la misma en el texto. En el grabado le adjudica, con acierto, el siglo XII.

Mide setenta centímetros de altura, y está tallada en madera de pino, sin cavidad posterior para reliquias, y conserva resto de color verde oscuro en las vestiduras, y de encarnación en los rostros de Madre e Hijo. La Virgen está sentada de frente en escabel rematado en bolas en los extremos del respaldo; escabel no marcado en los lados. Viste túnica y manto y ostenta corona a modo de bonete, terminado en cruz por

delante. La túnica muestra pliegues terciados sobre las piernas. Calza zapatos. Tiene los brazos en ademán de coger al Niño. Le faltan las manos; una de ellas se ha encontrado suelta. El rostro es fino, alargado, de rara belleza si lo comparamos con casi todas las imágenes del grupo de la época.

Jesús aparece sentado entre las rodillas de la Virgen, mirando al frente. Viste túnica y manto sin pliegues terciados. Lleva corona a modo de bonete y va descalzo. Le falta la mano derecha, y con la izquierda sostiene el Libro de la Vida. El rostro es también fino y alargado, afín al de la Madre.

Es una efigie de arte románico del último tercio del siglo XII, que forma buen trío con las de Nuestra Señora de Salas y de Montserrat, las tres en Huesca y las más antiguas y mejores de las conservadas en la provincia. Es la tercera en tamaño, y se distancia poco cronológicamente de las otras dos. Las restantes son muy del final de la centuria o entrando el siglo XIII. Pertenecen, por tanto, al tipo primero, grave y rígido, con el niño sentado exactamente entre las rodillas de su Madre, y de frente, como dirigiéndose al pueblo. Este tipo corresponde al siglo XII. No se conocen imágenes marianas exentas anteriores. Al final de aquella centuria, Jesús se sienta sobre la rodilla izquierda de la Virgen, aunque sigue de frente, y junto a otros caracteres de expresión, ropaje y atributos en las manos, y el ademán de bendición, determinan el tipo transitivo, que se manifiesta hasta muy entrado el siglo XIII para desembocar en el tipo humano, gótico, sedente aún, y después en el de pie, con el Niño en brazos mirando a su Madre.

La efigie mariana de la Casa Consistorial es un ejemplar muy notable, que sigue en interés iconográfico de conjunto a las Vírgenes de Salas y Montserrat; y en la fina estilización de los rostros las aventaja.

No encuentro noticia histórica de esta imagen. En un inventario «de todas las cosas y alhajas que tiene el andador encomendadas en las Casas de la Ciudad», del año 1664 (publicado en mi estudio *Apuntes sobre el antiguo régimen municipal de Huesca*, Huesca, 1910, págs. 48-50), no aparece incluida. Pudo recibir culto en la capilla de la Casa Consistorial; pero por su tamaño y su data me inclino a creer que procede de una ermita de la ciudad, o, mejor aún, de alguno de los lugares donde el concejo oscense ejerció señorío en otro tiempo.

Entiendo que debe ser instalada en sitio adecuado y visible o depositada en el Museo Arqueológico de la capital para que sea admirada.—
Ricardo del Arco